

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA CONSTRUCIERTO S.A. CELEBRADA, EL 17 DE ABRIL DEL 2.012.

En la ciudad de Guayaquil, a los diecisiete días del mes de abril del año dos mil doce, a las diez horas en el local social de la compañía ubicado en Sauces VII Manzana Y D-8, se reúnen los accionistas que a continuación se detallan: Sr. Andrade Quichimbo Walter Alfredo, propietario de 995 acciones, y la Srta. Andrade Teran Karen Estefani, propietario de 5 acciones; quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, que es de US \$1.000,00, dividido en 1000 acciones de un dólar cada una. Preside la sesión su titular Sr. Andrade Quichimbo Walter Alfredo, en su calidad de Gerente General y la Srta. Andrade Teran Karen Estefani, actúa en la secretaría, quien a petición del Gerente General constata el quórum y establece la lista de accionistas presentes de conformidad con los términos del Art. No. 239 de la Ley de Compañías, informando que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito y cancelado de la compañía. Los accionistas resuelven constituirse en Junta General al tenor de lo dispuesto en el Art. No. 238 de la Ley de Compañías para tratar el siguiente punto del orden del día: **1.-** Aprobar los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2.011. **2.-** Conocer y aprobar los Informes del Comisario y del administrador de la compañía por el citado periodo. **3.-** Designación de Comisario. Aprobado el orden del día. La Junta General después de deliberar, aprueba por unanimidad: **UNO.-** Los Estados Financieros, sus respectivos anexos y auxiliares por el Ejercicio Económico del año 2.011, y que las utilidades de dicho ejercicio después del pago de los beneficios e impuestos de ley y la Reserva Legal, su saldo pase a formar parte del Patrimonio de la compañía cuyos resultados aparecen en los Estados Financieros que se aprueban. **DOS.-** Aprobar los informes presentados por el Administrador y el Comisario de la compañía por el Ejercicio Económico del año 2.011, informes en los que se detallan el resultado obtenido. **TRES.-** Designar como Comisario para el nuevo Ejercicio Económico a la Srta. Elisa Noemí Paredes Márquez. De igual forma se autoriza al contador de la empresa para que registre contablemente las decisiones tomadas en esta junta. No habiendo otro asunto que tratar, la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual y reinstalada la sesión con la misma concurrencia, por secretaría, se da lectura siendo aprobada por los presentes sin modificaciones para constancia de lo cual la suscribe el Gerente y el secretario de la junta que certifica, a las doce horas treinta minutos de la fecha indicada. F), Andrade Quichimbo Walter Alfredo **Gerente General**, F) Andrade Teran Karen Estefani, **Secretaria**

CERTIFICO: Es fiel copia de su original a la cual me remito en caso necesario,
Guayaquil, abril 17 del 2.012.



ANDRADE QUICHIMBO WALTER ALFREDO
Gerente General